INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp. Nº 5428/21

RESOLUCIÓN PR N° 548 /2021

Asunción, 11 de octubre de 2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA BIBLIOTECA DEL CIP VILLETA". ID N° 381.073.-

VISTA: La Carta Interna U.O.C. N° 235/2021 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 07 de octubre de 2021, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación N° 68/2021 referente al proceso de Contratación Directa N° 38/2020 **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA BIBLIOTECA DEL CIP VILLETA". ID N° 381.073**; y,

CONSIDERANDO: Que, en el marco de la Resolución PR N° 25/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la evaluación de los documentos presentados en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe N° 68/2021, expresa que el día 09 de noviembre de 2020 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta N° 131/2020. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El sistema de adjudicación es por ÍTEM.-

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas por las firmas **LAS AMERICAS S.R.L. y ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín,** a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento respecto a la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo las mismas con los requisitos.-

Que, conforme lo dispone el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 59 "*…Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas…*", se solicitó a las firmas oferentes cuyas ofertas cumplen con los documentos sustanciales exigidos, la presentación de documentos formales requeridos en el PBC, cumpliendo la firma LAS AMERICAS S.R.L. con los documentos solicitados.-

Que, se solicitó a la firma ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín, mediante Nota CE/INC N° 243/2021 de fecha 03 de setiembre de 2021, ampliación del período de validez de la oferta y la garantía de mantenimiento de oferta. Dicha firma no respondió a la nota, por lo tanto su oferta fue DESCALIFICADA.-

Que, posteriormente la oferta fue evaluada en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: *"… será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…"*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.-

Que, de la verificación realizada se comprueba que la firma **LAS AMERICAS S.R.L.** cumple con las Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia requeridos en el PBC del proceso.-

Que, seguidamente se efectuó la verificación aritmética de las planillas de precios, resultando el siguiente cuadro:

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BÉNÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

...//...

RESOLUCIÓN PR N° 548 /2021

* HOJA N° 2 *

..//..

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	LAS AMERICAS S.R.L.	
				Precio Unitario Guaraníes IVA incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Mesa de Reunión Línea Joint con pata de metal. Tamaño de 25mm en MDF. Medidas: 1 x 1.20 x 0.74 Con Dividor de 1.30 x 0,25	Unidad	6	667.640.-	4.005.840.-
2	Silla fija línea Ergoplax, con estructura metalnegro, asiento y respaldo en polipropileno	Unidad	18	150.000.-	2.700.000.-
3	Mesa recta Linea ATC.con pata panel. MDF de 25mm. Con Cajonera. Medidas 1.20cm x 0.60 cm x 0.75cm	Unidad	2	740.000.-	1.480.000.-
4	Torre sin puerta. MDF de 25mm. Medidas 1.60 x o,45 x 0.45	Unidad	7	625.000.-	4.375.000.-
5	Silla va cajera Línea Operativa con base a gas, con posa pies en polipropileno. Sin posa Brazos, espuma inyectada en el asiento y respaldo	Unidad	2	488.000.-	976.000.-
6	Balcón de Recepción Línea Joint con pata panel MDF de 25mm. Con rayas en nogal. Color del Balcón color Negro. Medidas 1.20 x 0,74 x 1.10 x 0.6	Unidad	1	1.192.000.-	1.192.000.-
7	Aire Acondicionado Tipo Split de 24.000 BTU Equipo Acondicionador de Aire Split (de pared) de 24.000 BTU-H FRIO - CALOR con gas refrigerante R -410A (Ecológico) y con control remoto. Tensión monofásica	Unidad	2	4.810.000.-	9.620.000.-
8	Atril o caballete desplegable de madera con visagra con apertura de 90°, cuatro patas medida: 90 cm altura , de la base para arriba 1,20 cm con soporte para cuadro	Unidad	25	250.000.-	6.250.000.-
9	Atril desmontable color negro Material: metal, Plegable, Bandeja solida (metal), desmontable, unión de tubos. Unión en ABS, fijación por pinza	Unidad	1	245.000.-	245.000.-
			Total		30.843.840.-

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se solicitó desglose de precios a la firma **LAS AMERICAS S.R.L.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del mismo, en los ítems 2, 3, 5, 7 y 9.-

Que, la mencionada firma presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, el cual fue analizado por el área requirente, quienes mediante el Memorándum A.G.C N° 21/2020, mencionan que los precios ofertados se encuentran en congruencia con los precios actuales de mercado.

Que, para el presente proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 351/2021 por el monto total de Guaraníes treinta millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta (₲ 30.843.840.-).-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65° "Criterios de Adjudicación", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del proceso a favor de la firma **LAS AMERICAS S.R.L.,** por el monto total de Guaraníes treinta millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta (₲ 30.843.840.-).- IVA incluido, puesto que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, por Carta Interna U.O.C. N° 235/2021 de fecha 07 de octubre de 2021, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración de la máxima autoridad institucional, para la emisión de la resolución de adjudicación.-

Abog. Ma. Beatrice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

..//...

RESOLUCIÓN PR N° 548 /2021

.//..

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de Contratación Directa N° 38/2020**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA BIBLIOTECA DEL CIP VILLETA". ID N° 381.073 "**, a la firma **LAS AMERICAS S.R.L.**, por el monto total de Guaraníes treinta millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta (₲ 30.843.840.-).- IVA incluido, según el siguiente detalle.----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes IVA incluido	Precio Total Guaraníes IVA Incluido
1	Mesa de Reunión Línea Joint con pata de metal. Tamaño de 25mm en MDF. Medidas: 1 x 1.20 x 0.74 Con Dividor de 1.30 x 0,25	Unidad	6	667.640.-	4.005.840.-
2	Silla fija línea Ergoplax, con estructura metalnegro, asiento y respaldo en polipropileno	Unidad	18	150.000.-	2.700.000.-
3	Mesa recta Linea ATC.con pata panel. MDF de 25mm. Con Cajonera. Medidas 1.20cm x 0.60 cm x 0.75cm	Unidad	2	740.000.-	1.480.000.-
4	Torre sin puerta. MDF de 25mm. Medidas 1.60 x o,45 x 0.45	Unidad	7	625.000.-	4.375.000.-
5	Silla va cajera Línea Operativa con base a gas, con posa pies en polipropileno. Sin posa Brazos, espuma inyectada en el asiento y respaldo	Unidad	2	488.000.-	976.000.-
6	Balcón de Recepción Línea Joint con pata panel MDF de 25mm. Con rayas en nogal. Color del Balcón color Negro. Medidas 1.20 x 0,74 x 1.10 x 0.6	Unidad	1	1.192.000.-	1.192.000.-
7	Aire Acondicionado Tipo Split de 24.000 BTU Equipo Acondicionador de Aire Split (de pared) de 24.000 BTU-H FRIO - CALOR con gas refrigerante R -410A (Ecológico) y con control remoto. Tensión monofásica	Unidad	2	4.810.000.-	9.620.000.-
8	Atril o caballete desplegable de madera con visagra con apertura de 90°, cuatro patas medida: 90 cm altura , de la base para arriba 1,20 cm con soporte para cuadro	Unidad	25	250.000.-	6.250.000.-
9	Atril desmontable color negro Material: metal, Plegable, Bandeja solida (metal), desmontable, unión de tubos, Unión en ABS, fijación por pinza	Unidad	1	245.000.-	245.000.-
			Total		30.843.840.-

Art. 2° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato.----------

Art. 3° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación ~~en el~~ Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

I. N. C.
PRESIDENCIA

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente